ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROINT EDUBOS CIA. LTDA.

Cumpliendo con el Decreto Presidencial de Estado de Excepción # 1017 emitido el 16 de marzo de 2020, el cual restringe actividades y movilización en todo el país y posteriormente ampliado con el decreto Presidencial # 1052 del 15 de mayo de 2020, se procedió a realizar la Junta General de socios de manera virtual.

A los 15 días de mayo del 2020 siendo las diez horas se reúnen los socios de la compañía señores **LLIVICURA VAZQUEZ MEDARDO RENÉ, PINOS ROJAS ADALBERTO RAUL, ORTIZ GALINDO LUIS ENRIQUE Y CASTRO HERAS ZOILA ROSA,** que constituye más del 50% del capital social de la compañía estos accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de Accionistas con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente del año 2019;
2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2019.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del señor Gerente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social presente de la compañía, la junta general de accionistas resuelve:

1. Aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019 en todas sus partes

2. Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2019.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las diez horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente y para constancia suscriben los socios.

CASTRO HERAS ZOILA ROSA

PINOS ROJAS ADALBERTO RAUL

ORTIZ GALINDO LUIS ENRIQUE

LLIVICURA VAZQUEZ MEDARDO RENÉ